



**CARTAGENA
POPULAR**
EL POZÓN COMO
MUSEO VIVO



PROYECTO

LABORATORIO CREATIVO POZONERO NODO EXPRESIVO DE IMAGINARIOS COMUNITARIOS

Espacios Internos y Externo



CARTAGENA POPULAR

EL POZÓN COMO MUSEO VIVO

“Aquí florece la memoria viva del Pozón”.

*“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes
Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz.”*

PROYECTO
LABORATORIO CREATIVO POZONERO:
NODO EXPRESIVO DE IMAGINARIOS COMUNITARIOS
Espacios Internos y Externo

1. INTRODUCCIÓN

Introducción Ajustada

Laboratorio Creativo Pozonero: Nodo Expresivo de Imaginarios Comunitarios

En El Pozón, Cartagena, el territorio habla a través de sus murales, memorias y relatos populares que resisten el olvido. El barrio no es solo un espacio geográfico: es una red viva de saberes, gestos, colores, aromas y narrativas que configuran una identidad patrimonial única. En este contexto nace el proyecto Laboratorio Creativo Pozonero: Nodo Expresivo de Imaginarios Comunitarios, como una apuesta integral de la Fundación Casa Museo Pozón – Casa Museo de la Memoria del Pozón, en el marco del Modelo Museal Turístico Territorial denominado Cartagena Popular: El Pozón como Museo Vivo, activado mediante el Programa Museal Turístico Territorial: Acciones para la activación simbólica, educativa y turística del Museo Vivo en El Pozón.

Este Laboratorio Creativo de Narrativas Patrimoniales funciona como un espacio híbrido donde convergen prácticas visuales, performáticas, digitales y literarias que resignifican el territorio a través de lenguajes no convencionales. Parte de la premisa de que el archivo patrimonial no solo se consulta: se encarna. Por ello, propone una metodología que une cuerpo, imagen, juego y palabra en dispositivos simbólicos que proyectan la memoria pozonera como motor de desarrollo sostenible.

Desde El Mural de la Memoria Pozonera hasta juegos patrimoniales inclusivos como BRETOS, pasando por cápsulas audiovisuales, dramatizaciones, poesía territorial, publicaciones literarias, afiches, stickers, memes educativos y una tienda turística de platos típicos, el Nodo Expresivo articula lo educativo con lo estético, lo turístico con lo político, y lo barrial con lo universal.

En articulación directa con la Memoteca Digital Pozonera —archivo comunitario multimedia—, este laboratorio convierte los relatos en experiencias sensoriales y pedagógicas, los espacios públicos en museos vivos, y el paisaje urbano en territorio ancestral narrado desde la voz popular. Asimismo, incorpora la Agenda Cultural Pozonera como instrumento de planificación colectiva y proyección turística, fortaleciendo la economía simbólica local y las rutas de turismo cultural basadas en la memoria viva.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

El proyecto se alinea con políticas públicas culturales, ambientales y tecnológicas, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en lo relativo al acceso equitativo al patrimonio, la participación ciudadana y la educación transformadora. Así, el Nodo Expresivo se convierte en una plataforma creativa, ética y sostenible que amplifica los imaginarios pozoneros desde el arte, la inclusión y el arraigo territorial.

1.1. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

El proyecto *Laboratorio Creativo Pozonero: Nodo Expresivo De Imaginarios Comunitarios* se fundamenta en un conjunto de marcos legales, políticas culturales y normativas públicas que respaldan su implementación, sostenibilidad y proyección territorial. Esta articulación permite que las acciones artísticas, educativas y patrimoniales no solo tengan validez simbólica y comunitaria, sino también institucional, jurídica y pedagógica.

1. Normativa Nacional Aplicable

- **Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura)** y su modificatoria **Ley 1185 de 2008**: Reconocen el derecho de las comunidades a conservar, promover y expresar su patrimonio cultural material e inmaterial.
- **Ley 1834 de 2017 (Economía Naranja)**: Incentiva la creación, circulación y aprovechamiento de productos culturales y creativos, incluyendo arte urbano, publicaciones, juegos pedagógicos y turismo cultural.
- **Ley 1341 de 2009 y Ley 1978 de 2019 (TIC)**: Promueven el acceso equitativo a tecnologías e impulsan la apropiación social del conocimiento en entornos digitales y educativos.
- **Decreto 4209 de 2005 (SIMCO)**: Regula el registro y divulgación del patrimonio cultural en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Colombiano, donde se alojan los contenidos digitales de los nodos creativos del barrio.

2. Instrumentos Internacionales

- **Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)**: Respaldada por Colombia para reconocer prácticas, saberes, narraciones y expresiones artísticas como patrimonio vivo.
- **Convención sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005)**: Protege el derecho de los pueblos a crear y difundir sus propias narrativas, estéticas y contenidos culturales en diversos lenguajes.
- **Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**:
 - **ODS 4**: Educación de calidad, inclusiva y culturalmente pertinente.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

- *ODS 11.4*: Salvaguarda del patrimonio cultural y natural como parte de ciudades sostenibles.
- *ODS 16.7*: Participación comunitaria, representativa y horizontal.
- *ODS 17.17*: Alianzas multiactor para el desarrollo territorial.

3. Políticas Públicas Locales y Territoriales

- **Política Distrital de Cultura de Cartagena**: Reconoce el arte comunitario, la memoria barrial y la cultura viva como ejes del desarrollo sostenible y la justicia patrimonial.
- **Planes de Desarrollo Distrital y Departamental**: Integran la cultura, el turismo alternativo y la educación patrimonial en sus objetivos estratégicos.
- **Planes Educativos Territoriales (PET)**: Promueven la inclusión de saberes locales, herramientas pedagógicas no convencionales y currículos creativos desde el territorio.

Este marco normativo no solo legitima el laboratorio como propuesta artística y educativa, sino que lo posiciona como modelo de gestión cultural replicable, financiable y transferible. Su implementación se proyecta como acto de justicia simbólica, construcción de ciudadanía y fortalecimiento de la economía creativa del barrio.

2. PROBLEMÁTICAS

1. Invisibilización simbólica del patrimonio barrial

El Pozón ha sido históricamente marginado de los circuitos oficiales de gestión cultural y patrimonial. Las narrativas locales, saberes populares y prácticas ancestrales carecen de espacios de expresión pública, lo que genera ruptura en la transmisión intergeneracional y desarraigo identitario.

2. Déficit de espacios creativos con enfoque territorial

Las poblaciones del barrio, especialmente juventudes e infancia, enfrentan escasa oferta de laboratorios artísticos, herramientas pedagógicas no convencionales y experiencias simbólicas que promuevan la creación, el aprendizaje crítico y la transformación social desde el arte.

3. Falta de articulación entre archivo patrimonial y prácticas expresivas

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

Existe una desconexión entre los repositorios patrimoniales digitales y físicos (como la Memoteca Pozonera) y los lenguajes comunitarios emergentes: murales, juegos, poesía, performance, publicaciones y tecnologías populares no son reconocidos como medios legítimos de transmisión de memoria.

4. Brecha pedagógica en el uso del patrimonio como herramienta educativa

Las escuelas y actores educativos del territorio no disponen de metodologías patrimoniales adaptadas, materiales didácticos localizados ni procesos formativos que vinculen el arte, la memoria y el currículo escolar, limitando el potencial del patrimonio como recurso pedagógico.

5. Ausencia de rutas turísticas basadas en la creatividad local

El turismo que llega al barrio no reconoce las expresiones artísticas ni las experiencias sensoriales comunitarias como destinos patrimoniales. El paisaje urbano, los espacios públicos intervenidos y los relatos visuales de El Pozón siguen sin articularse a políticas de turismo cultural sostenible.

6. Escasa producción y circulación de contenidos culturales barriales

Los artistas, gestores, sabedores y liderazgos juveniles del barrio enfrentan dificultades para crear, publicar y difundir sus contenidos en plataformas digitales, redes sociales y medios masivos. La estética pozonera no ha logrado posicionarse como marca cultural legítima ni sostenible.

2.1. ENFOQUE PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA

El enfoque adoptado combina metodologías creativas, participativas y sentipensantes que posicionan el arte, el juego y la narrativa como herramientas de transformación patrimonial. Se parte del reconocimiento del territorio como archivo vivo y del cuerpo comunitario como agente creador de memoria y significado.

1. Enfoque Sentipensante y Territorial

- Reconoce que la memoria no solo se transmite por documentos, sino por prácticas sensibles: la pintura, el gesto, la voz, el juego, el aroma, el espacio.
- Reivindica las expresiones culturales del barrio (murales, oralidades, juegos, estética popular) como formas legítimas de gestión patrimonial.
- Activa el paisaje urbano como dispositivo de memoria, resignificando techos, calles y fachadas como soporte narrativo y turístico.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

2. Enfoque Creativo y Pedagógico

- Utiliza lenguajes no convencionales para abordar el patrimonio: performance, poesía territorial, dramatización comunitaria, cápsulas audiovisuales, memes y publicaciones propias.
- Promueve experiencias de aprendizaje a través del arte y la ludopedagogía, integrando el patrimonio al currículo escolar desde herramientas locales y accesibles.
- Desarrolla dispositivos pedagógicos para la apropiación del archivo (cartografías sensibles, juegos BRETOS, kits escolares, publicaciones comunitarias).

3. Enfoque Participativo y Horizontal

- Convoca a sabedores, artistas, liderazgos juveniles, docentes y vecinos como co-creadores de las narrativas patrimoniales.
- Fortalece la autorrepresentación comunitaria y la soberanía estética desde la co-curaduría de contenidos culturales.
- Impulsa metodologías colaborativas para la producción, restauración, circulación y activación de memorias colectivas.

4. Enfoque Normativo y Proyectivo

- Articula el proyecto a leyes culturales, ambientales y de tecnología (Ley 397, Ley Naranja, Ley TIC), así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4, 11, 16, 17).
- Posiciona el laboratorio como parte del sistema museográfico territorial, alineado a la política pública de cultura del Distrito.
- Garantiza sostenibilidad técnica, ética e institucional mediante estrategias de formación, alianzas intersectoriales y economía simbólica.

2.2. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

1. Expresividad simbólica como práctica de memoria

- Utilización de murales, cartografías sensibles y dramatizaciones como recursos visuales que resignifican el territorio.
- Activación del paisaje urbano como museo comunitario, donde cada elemento físico cuenta una historia y recupera una memoria colectiva.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

2. Co-creación comunitaria y curaduría colaborativa

- Integración activa de sabedores, liderazgos juveniles, docentes y artistas locales en la construcción de contenidos patrimoniales.
- Curaduría participativa de relatos, imágenes, juegos y publicaciones, desde procesos horizontales y metodologías éticas.

3. Enfoque pedagógico territorial y lúdico

- Implementación de herramientas educativas no convencionales (juegos BRETOS, cápsulas escolares, kits sensoriales) para trabajar el patrimonio desde el aula y la calle.
- Incorporación del arte y la memoria a procesos formativos con enfoque crítico, intergeneracional y de justicia educativa.

4. Articulación con plataformas digitales y medios comunitarios

- Difusión de la estética pozonera y sus contenidos en redes sociales, revistas locales (*El Pozonero*) y plataformas como SIMCO.
- Producción y circulación de microdocumentales, memes educativos, afiches, historietas y publicaciones literarias que amplifiquen la voz barrial.

5. Economía simbólica y sostenibilidad cultural

- Activación de la tienda turística como espacio de intercambio simbólico (gastronomía, bebidas tradicionales, productos patrimoniales).
- Fomento del turismo cultural basado en experiencias sensoriales, recorridos narrativos y consumo ético de la identidad local.

6. Alineación normativa y proyección institucional

- Vinculación con leyes culturales, ambientales y de TIC; políticas públicas locales y nacionales; y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Articulación del laboratorio al ecosistema museográfico territorial y planes distritales de cultura y turismo.

7. Evaluación participativa y sistematización metodológica

- Monitoreo horizontal de impacto, apropiación comunitaria y transformación simbólica.
- Producción de informes técnicos, memorias narrativas y guías replicables como legado metodológico del proyecto.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

2.3. PROPÓSITOS DEL PROYECTO

PROYECTO LABORATORIO CREATIVO POZONERO: NODO EXPRESIVO DE IMAGINARIOS COMUNITARIOS Espacios Internos y Externo

PROPÓSITOS DEL PROYECTO

El *Laboratorio Creativo Pozonero* es una plataforma de gestión patrimonial participativa que convierte los imaginarios comunitarios de El Pozón en motores de transformación cultural, educativa y turística. Desde murales, juegos y cápsulas audiovisuales hasta recorridos simbólicos y publicaciones con estética local, este nodo resignifica el archivo vivo del barrio como experiencia colectiva, donde arte, cuerpo, memoria y territorio se entrelazan en lenguajes no convencionales.

Propósitos clave

Identidad barrial desde el arte comunitario

- Activamos procesos de autoreconocimiento y apropiación territorial a través de expresiones artísticas con estética pozonera.
- Generamos murales, poesías, juegos y publicaciones que celebran la memoria viva desde lo cotidiano.

Patrimonio como experiencia turística viva

- Resignificamos el espacio público como museo comunitario mediante recorridos simbólicos, activaciones sensoriales y consumo ético de la memoria.
- Vinculamos el arte barrial con el turismo responsable, fortaleciendo el arraigo y la economía cultural local.

Producción de contenidos educativos y digitales

- Amplificamos la voz pozonera en medios comunitarios, redes sociales, plataformas culturales y entornos escolares.
- Creamos cápsulas audiovisuales, narrativas estéticas y recursos pedagógicos que conectan lo local con lo global.

Co-creación intergeneracional del archivo patrimonial

- Integramos saberes de sabedoras, liderazgos juveniles, docentes y artistas en procesos horizontales e inclusivos.
- Promovemos metodologías sentipensantes que dignifican la memoria desde la diversidad generacional.

Infraestructura simbólica y economía creativa

- Consolidamos una tienda turística barrial como dispositivo de sostenibilidad cultural y productiva.
- Fortalecemos el ecosistema creativo del barrio, articulando memoria, emprendimiento y arraigo económico.

Articulación normativa y sostenibilidad institucional

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

- Vinculamos el proyecto a leyes culturales, políticas públicas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Aseguramos su viabilidad normativa, impacto territorial y posibilidad de réplica en otros contextos.

Paisaje urbano como lienzo de memoria viva

- Transformamos techos, calles y fachadas en coordenadas patrimoniales que narran la historia desde lo visible y lo simbólico.
- Convertimos el barrio en un mapa estético de resistencia, afecto y dignidad comunitaria.

ODS vinculados: Educación de calidad y cultura creativa (ODS 4) Ciudades sostenibles y memoria urbana (ODS 11) Trabajo decente y economía cultural (ODS 8) Alianzas para el desarrollo territorial (ODS 17)

De acuerdo a lo anterior cabe preguntarse ¿Cómo transformar el archivo vivo del barrio El Pozón en una experiencia colectiva que articule arte, memoria, cuerpo y territorio, sin despolitizar los imaginarios comunitarios ni mercantilizar el patrimonio cultural en el marco del turismo popular?

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

2. OBJETIVO GENERAL

Consolidar un laboratorio creativo comunitario que articule memoria viva, expresividad simbólica, pedagogía territorial y turismo cultural sostenible, mediante la producción, activación y circulación de narrativas patrimoniales no convencionales que resignifiquen el territorio de El Pozón como museo comunitario vivo, fortalezcan la identidad barrial, proyecten la estética pozonera en medios digitales y físicos, y posicionen el patrimonio local como motor de transformación educativa, social y económica, alineado a marcos normativos, políticas públicas y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.1. Objetivos Específicos

1. **Resignificar espacios urbanos a través del arte comunitario:** Diseñar e implementar intervenciones visuales (murales, cartografías sensibles) que activen la memoria colectiva y posicionen el paisaje urbano como territorio patrimonial vivo.
2. **Activar procesos de co-creación narrativos con enfoque barrial:** Impulsar laboratorios creativos con sabedoras, juventudes y artistas locales para producir contenidos patrimoniales en formatos diversos: cápsulas audiovisuales, poesía territorial, performance, dramatizaciones y publicaciones.
3. **Producir y difundir contenidos pedagógicos con identidad pozonera:** Crear juegos lúdicos (BRETOS), guías didácticas, kits escolares y materiales sensoriales que vinculen el patrimonio al aprendizaje crítico en contextos escolares, comunitarios y turísticos.
4. **Articular el archivo patrimonial con experiencias turísticas culturales:** Integrar los contenidos narrativos al diseño de recorridos simbólicos, activaciones sensoriales y guiones museográficos que resignifiquen el barrio como destino turístico ético y participativo.
5. **Fortalecer la circulación de contenidos en medios físicos y digitales:** Posicionar la estética pozonera en redes sociales, medios comunitarios y plataformas culturales mediante campañas gráficas, memes educativos, historietas y cápsulas narrativas propias.
6. **Consolidar una infraestructura simbólica y económica para la sostenibilidad:** Establecer una tienda turística barrial que ofrezca productos identitarios (gastronomía, bebidas tradicionales, artesanías), fortaleciendo la economía creativa y el arraigo productivo local.
7. **Vincular el proyecto a marcos normativos, políticas públicas y ODS:** Alinear la iniciativa a leyes culturales, TIC y ambientales; políticas distritales y nacionales; y objetivos de desarrollo sostenible, garantizando su legitimidad, replicabilidad e institucionalización.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

3. JUSTIFICACIÓN

El territorio de El Pozón, Cartagena, ha sido históricamente excluido de los circuitos formales de producción y circulación cultural, a pesar de contar con una riqueza simbólica, narrativa y estética profundamente arraigada en su cotidianidad. Las memorias populares, prácticas ancestrales, saberes comunitarios y expresiones creativas del barrio han permanecido invisibilizadas, fragmentadas o sin reconocimiento patrimonial institucional, generando vacíos de representación, apropiación y sentido colectivo.

Ante este panorama, el *Laboratorio Creativo Pozonero*, emerge como una respuesta estratégica que articula arte, pedagogía, tecnología y turismo cultural desde una perspectiva sentipensante, participativa e inclusiva. Este laboratorio creativo propone transformar el archivo vivo del barrio en experiencia sensible y multisensorial, resignificando el paisaje urbano —murales, techos, calles, cartografías— como museo comunitario y plataforma educativa.

La iniciativa responde simultáneamente a diversas problemáticas:

- la falta de espacios lúdicos y pedagógicos con enfoque patrimonial,
- la escasa vinculación entre expresividad local y turismo cultural,
- la limitada circulación de contenidos pozoneros en medios y plataformas digitales,
- y la débil conexión entre archivo patrimonial y recursos de formación escolar, comunitaria y universitaria.

El proyecto se fundamenta en metodologías creativas y horizontales que colocan a la comunidad como protagonista y curadora de sus propios contenidos. A través de murales colectivos, juegos lúdicos patrimoniales, cápsulas audiovisuales, poesía territorial, historietas locales, experiencias turísticas sensoriales y una tienda turística barrial, se busca fortalecer la economía simbólica, la soberanía narrativa y la proyección territorial del barrio en clave de desarrollo y sostenibilidad.

Además, su vinculación *al Nodo Digital de Relatos Pozoneros* y a la *Memoteca Digital Pozonera* asegura que las expresiones culturales del barrio no sólo se produzcan y se vivan, sino que también se documenten, circulen y se institucionalicen, permitiendo su reconocimiento en marcos normativos, políticas públicas y sistemas museográficos locales y nacionales.

Así, el *Nodo Expresivo* se justifica como un modelo de innovación social y patrimonial que amplifica la voz comunitaria, dignifica los relatos populares, transforma el espacio público

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

en territorio educativo y proyecta la identidad pozonera como motor de desarrollo cultural, turístico y económico.

4.1. Enfoque Transversal del Componente

El *Laboratorio Creativo Pozonero*, adopta un enfoque transversal que integra dimensiones artísticas, educativas, tecnológicas, turísticas y normativas, permitiendo que el componente opere como eje articulador del patrimonio barrial en clave de transformación simbólica y proyección territorial.

1. Arte como herramienta de resignificación patrimonial

El componente se estructura desde lenguajes expresivos no convencionales que transforman espacios físicos en lienzos de memoria, posicionando la creatividad colectiva como canal legítimo de recuperación, activación y transmisión del patrimonio. Murales, techos pintados, cartografías sensibles, performance, publicaciones literarias y cápsulas audiovisuales funcionan como soportes narrativos que amplifican los imaginarios pozoneros.

2. Pedagogía territorial con enfoque sentipensante

La expresión artística no se concibe como fin decorativo, sino como recurso pedagógico que conecta el archivo comunitario con procesos de aprendizaje significativo. Juegos patrimoniales (BRETOS), kits escolares, dramatizaciones, poesía territorial y experiencias sensoriales promueven la apropiación crítica del patrimonio desde edades tempranas, articulando el componente con currículos escolares, comunitarios y universitarios.

3. Participación y soberanía estética

El Nodo se basa en metodologías horizontales que colocan a sabedores, liderazgos juveniles, docentes y vecinos como curadores, productores y activadores del patrimonio. El componente garantiza espacios de diálogo, co-creación y autorrepresentación, promoviendo la soberanía cultural como principio de justicia simbólica.

4. Turismo cultural de base comunitaria

El enfoque transversal del componente permite la activación del paisaje urbano como ruta patrimonial, donde cada expresión visual, experiencia sensorial o narrativa performática se convierte en destino turístico ético. Desde los techos que hablan hasta la tienda turística barrial, el arte comunitario se convierte en guía de memoria viva para visitantes, investigadores y actores institucionales.

5. Tecnología popular y circulación digital

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

Las narrativas producidas en el Nodo son integradas al ecosistema digital de la *Memoteca Pozonera*, ampliando su alcance en redes sociales, medios comunitarios y plataformas abiertas. Esto permite que la estética barrial dialogue con otros territorios, escale en visibilidad y se fortalezca como expresión legítima en entornos tecnológicos.

6. Alineación normativa y sostenibilidad institucional

El componente se alinea con leyes culturales, ambientales y TIC; con políticas distritales y nacionales; y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, garantizando que cada acción creativa tenga respaldo legal, proyección territorial y posibilidad de réplica en otros contextos.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

4.2. Resultados Esperados

4.2.1. Resultados Tangibles

1. Murales y expresiones artísticas comunitarias implementadas:

- Estructura en cinco escenas interconectadas, que recorren la historia del Pozón desde sus raíces hasta sus expresiones contemporáneas dentro de las instalaciones (**Raíces Ancestrales: La Islita, Desplazamientos y Llegadas, Fundación del Barrio, Alteridades Pozoneras y s Futuro Vivo: Patio de la Memoria**).
- Espacios públicos resignificados como nodos de memoria visual y recorridos turísticos.

2. Producción de contenidos narrativos barriales con circulación multiformato:

- Microdocumentales, cápsulas sonoras, poesías territoriales y dramatizaciones generadas con colectivos locales.
- Publicaciones como historietas, afiches y memes educativos con estética pozonera.

3. Juegos patrimoniales diseñados e implementados:

- Lanzamiento del juego “BRETOS” y otros dispositivos lúdico-didácticos en instituciones educativas y comunitarias.
- Kits patrimoniales distribuidos con componentes sensoriales, afectivos y pedagógicos.

4. Activación de experiencias turísticas culturales:

- Rutas vivas con guiones museográficos y facilitadores locales operando recorridos comunitarios.
- Consolidación de la tienda turística barrial con productos identitarios y oferta gastronómica tradicional.

5. Agenda Cultural Pozonera institucionalizada.

- Edición periódica del *Semanario El Pozonero* como instrumento de programación cultural y visibilización simbólica.
- Articulación con eventos distritales, plataformas culturales y redes patrimoniales.

6. Apropiación educativa del patrimonio local:

- Materiales didácticos patrimoniales integrados a procesos escolares, universitarios y comunitarios.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

- Talleres pedagógicos desarrollados en al menos 5 instituciones educativas del territorio.

7. Fortalecimiento institucional y normativo del modelo:

- Proyecto alineado a leyes culturales, TIC y ambientales, y vinculado al sistema distrital de cultura.
- Documentos técnicos y guías metodológicas elaboradas para replicabilidad e impacto multiterritorial.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

4.3. Matriz de Coherencia Estratégica – Nodo Expresivo de Imaginarios Comunitarios

Problema Identificado	Objetivo Específico	Estrategia Transversal	Actividad Principal	Resultado Esperado
<i>Invisibilización del paisaje urbano como patrimonio vivo</i>	Resignificar espacios urbanos a través del arte comunitario	Creación artística participativa	Intervención de murales, y cartografías sensibles	Espacios públicos activados como museo comunitario
<i>Fragmentación de los saberes estéticos pozoneros</i>	Activar procesos de co-creación con enfoque barrial	Co-creación comunitaria y curaduría colaborativa	Laboratorios de relatos, performance, dramatización y publicación	Narrativas multiformato producidas con actores locales
<i>Débil vínculo entre patrimonio y educación escolar</i>	Producir y difundir contenidos pedagógicos con identidad pozonera	Enfoque pedagógico territorial y lúdico	Diseño e implementación de juegos BRETOS y kits escolares	Herramientas didácticas patrimoniales circulando en escuelas
<i>Poca articulación entre patrimonio y turismo cultural</i>	Articular el archivo patrimonial con experiencias turísticas	Activación de rutas vivas y tienda turística	Diseño de recorridos simbólicos y guiones museográficos	Barrio posicionado como destino patrimonial y cultural
<i>Baja circulación de contenidos en medios comunitarios y digitales</i>	Fortalecer la circulación de contenidos en medios físicos y digitales	Difusión y circulación simbólica	Producción de cápsulas, memes, historietas y revista El Pozonero	Estética pozonera posicionada en medios gráficos y digitales
<i>Falta de infraestructura simbólica y económica</i>	Consolidar una infraestructura simbólica y económica	Economía simbólica y sostenibilidad cultural	Apertura y activación de la tienda turística con productos locales	Fortalecimiento del ecosistema productivo patrimonial
<i>Débil conexión con políticas públicas y normativas</i>	Vincular el proyecto a marcos normativos, políticas y ODS	Alineación normativa y proyección institucional	Articulación con leyes culturales, TIC y ODS	Proyecto legitimado y replicable en otros territorios

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

5. ELEMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA

El proyecto *Laboratorio Creativo Pozonero: Nodo Expresivo De Imaginarios Comunitarios*, se articula a diversos instrumentos de política pública que respaldan sus acciones en materia de patrimonio, turismo, tecnología, educación y cultura viva comunitaria. La vinculación normativa y programática no sólo legitima el proyecto ante actores institucionales, sino que también habilita su escalabilidad, financiación y replicabilidad.

1. Alineación normativa estructural

El proyecto se fundamenta en al menos cinco marcos legales y políticos que garantizan su viabilidad:

- **Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura** Reconoce el derecho de las comunidades a salvaguardar, expresar y gestionar su patrimonio cultural, material e inmaterial, desde prácticas locales y autónomas.
- **Ley 1834 de 2017 – Economía Naranja** Promueve iniciativas creativas como murales, juegos lúdicos, cápsulas audiovisuales, publicaciones barriales y turismo cultural como mecanismos de desarrollo económico sostenible.
- **Ley 1341 de 2009 y Ley 1978 de 2019 – TIC** Aseguran el acceso equitativo a la tecnología y fomentan el uso de medios digitales para la apropiación social del conocimiento, fortaleciendo la Memoteca Pozonera como repositorio multimedia.
- **Política Distrital de Cultura de Cartagena** Establece líneas estratégicas para el fortalecimiento de la cultura viva, la identidad local y el reconocimiento patrimonial de barrios históricamente invisibilizados.
- **Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** Alineación directa con ODS 4 (educación de calidad), ODS 11 (ciudades sostenibles con patrimonio protegido), ODS 16 (participación comunitaria) y ODS 17 (alianzas multiactor).

2. Articulación programática y territorial

- Inserción del proyecto en los **Planes de Desarrollo Distrital y Departamental**, bajo ejes de cultura, educación, turismo alternativo y participación ciudadana.
- Posicionamiento del laboratorio como modelo de **innovación patrimonial comunitaria**, para ser adoptado en políticas de inclusión educativa, promoción cultural y museografía territorial.
- Reconocimiento del Nodo como parte del **ecosistema de cultura viva** del Distrito, con posibilidades de recibir apoyo técnico, pedagógico y financiero.

3. Instrumentos institucionales activados

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

- Registro de contenidos patrimoniales en el **SIMCO – Sistema de Información del Patrimonio Cultural Colombiano**.
- Inclusión de los productos del laboratorio (publicaciones, murales, cápsulas) en plataformas educativas y catálogos culturales locales.
- Posibilidad de ser replicado y escalado en otros barrios y territorios desde políticas distritales y cooperación intersectorial.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

5.1. FUNDAMENTOS LEGALES DEL PROYECTO

La implementación del *Laboratorio Creativo Pozonero: Nodo Expresivo De Imaginarios Comunitarios*, se sustenta en un marco legal robusto que legitima sus acciones artísticas, pedagógicas, patrimoniales y tecnológicas, garantizando el respeto a los derechos culturales, la apropiación territorial, la participación comunitaria y la sostenibilidad institucional. Los fundamentos legales permiten que el proyecto opere con respaldo jurídico en todas sus fases, desde la creación hasta la circulación.

1. Leyes Nacionales que fundamentan el proyecto

- **Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura** Reconoce el patrimonio cultural como bien público y derecho colectivo, garantizando la participación de las comunidades en su salvaguardia, difusión y apropiación. Respaldada las expresiones simbólicas y artísticas comunitarias como patrimonio inmaterial.
- **Ley 1185 de 2008 – Modificación a la Ley General de Cultura** Refuerza el deber del Estado en la protección, restauración y activación del patrimonio, incluyendo expresiones urbanas, visuales y barriales.
- **Ley 1834 de 2017 – Ley Naranja** Promueve la economía creativa como motor de desarrollo territorial. Reconoce los productos culturales y turísticos comunitarios (murales, juegos, publicaciones, gastronomía) como activos simbólicos con valor económico y social.
- **Ley 1341 de 2009 y Ley 1978 de 2019 – Leyes TIC** Regulan el acceso, uso y apropiación social de las tecnologías de la información, respaldando el componente digital del proyecto: Memoteca, cápsulas audiovisuales, redes sociales, medios comunitarios.
- **Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación** Reconoce el patrimonio como contenido transversal en la educación formal y no formal. Permite integrar las herramientas pedagógicas del Nodo en procesos escolares, comunitarios y universitarios.

2. Instrumentos Internacionales relevantes

- **Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial – UNESCO (2003)** Respaldada por Colombia, esta convención legitima prácticas artísticas, saberes tradicionales y lenguajes simbólicos como patrimonio vivo, digno de protección e inclusión en plataformas culturales.
- **Convención sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales – UNESCO (2005)** Reconoce el derecho de las comunidades a producir, compartir y promover sus narrativas, estéticas y contenidos desde contextos locales.
- **Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** Alineación estratégica con:

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

- *ODS 4*: Educación de calidad con pertinencia cultural.
- *ODS 11.4*: Protección y promoción del patrimonio cultural y natural.
- *ODS 16.7*: Participación comunitaria y gobernanza inclusiva.
- *ODS 17.17*: Alianzas intersectoriales para el desarrollo territorial.

3. Políticas Distritales y Territoriales

- **Política Pública Distrital de Cultura de Cartagena** Promueve la cultura viva comunitaria como expresión legítima de patrimonio y desarrollo. Reconoce los murales, narrativas barriales y economía simbólica como elementos estructurales.
- **Planes de Desarrollo Distrital y Departamental (Cartagena – Bolívar)** Incluyen líneas estratégicas de cultura, educación territorial, turismo alternativo y participación ciudadana, habilitando la integración del proyecto en agendas institucionales.
- **Planes Educativos Territoriales (PET)** Reafirman la inclusión del patrimonio en currículos escolares, validando el uso de materiales pedagógicos creativos del Nodo.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

7. ESTRATEGIAS DEL PROYECTO

1. Creación artística participativa y resignificación del espacio público

Implementar procesos colectivos de intervención visual —murales, cartografías sensibles— que transformen el paisaje urbano en museo comunitario vivo, visibilizando memorias barriales desde el color, el gesto y el cuerpo narrativo.

2. Producción de narrativas patrimoniales multiformato

Desarrollar contenidos patrimoniales en diversos lenguajes (cápsulas audiovisuales, poesía territorial, dramatizaciones, historietas, publicaciones literarias) que reflejen la identidad pozonera y puedan circular en medios digitales, plataformas educativas y redes culturales.

3. Diseño de recursos pedagógicos y juegos patrimoniales

Crear herramientas lúdico-didácticas como *BRETOS* y kits sensoriales, que permitan la apropiación educativa del patrimonio en contextos escolares, comunitarios y turísticos, vinculando el archivo al aprendizaje significativo e intergeneracional.

4. Activación de experiencias turísticas culturales basadas en memoria viva

Diseñar y ejecutar rutas narrativas, recorridos identitarios, activaciones sensoriales y guiones museográficos que posicionen El Pozón como destino turístico ético, simbólico y sostenible, articulando arte, pedagogía y territorio.

5. Circulación mediática y proyección digital de la estética pozonera

Impulsar campañas gráficas, memes educativos, revistas barriales (*El Pozonero*) y presencia activa en redes sociales para amplificar las voces locales, visibilizar las expresiones comunitarias y fortalecer la marca cultural del barrio.

6. Fortalecimiento de la economía simbólica a través de la tienda turística

Consolidar un espacio físico y simbólico para la oferta de productos patrimoniales (platos típicos, bebidas tradicionales, artesanías narrativas), que dignifique los saberes populares y dinamice el ecosistema económico del territorio.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 3 11-6 4 6 9 9 7 5

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

7. Alineación normativa, sistematización metodológica y proyección institucional

Vincular el proyecto a marcos legales, políticas públicas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); documentar el proceso desde informes técnicos y guías replicables; y establecer alianzas intersectoriales para garantizar sostenibilidad, escalabilidad y legitimidad territorial.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

8. Cronograma de Implementación – Nodo Expresivo de Imaginarios Comunitarios

<i>Fase del Proyecto</i>	<i>Actividades Clave</i>	<i>Meses 1–3</i>	<i>Meses 4–6</i>	<i>Meses 7–9</i>	<i>Meses 10–12</i>
<i>Planeación y articulación barrial</i>	Socialización del componente, convocatoria artística y técnica, definición de lineamientos	Diseñar estrategia territorial y convocar colectivos locales	Formalizar equipos creativos, metodológicos y comunitarios		
<i>Intervenciones artísticas urbanas</i>	Mural internos, cartografías sensibles	Diseñar guiones visuales, seleccionar espacios y actores	Ejecutar murales patrimoniales con participación comunitaria	Finalizar intervenciones y articularlas a rutas turísticas	
<i>Producción de contenidos patrimoniales multiformato</i>	Cápsulas audiovisuales, poesía territorial, dramatizaciones, publicaciones	Activar laboratorios de relato y documentar voces barriales	Crear y editar narrativas visuales, sonoras y gráficas	Socializar contenidos en redes y medios comunitarios	
<i>Desarrollo de herramientas pedagógicas</i>	Juegos BRETOS, kits escolares, materiales lúdico-didácticos	Diseñar recursos educativos con enfoque territorial	Validar en escuelas y espacios formativos	Distribuir en rutas educativas y comunitarias	
<i>Activación turística patrimonial</i>	Diseño de rutas vivas, señalética simbólica, formación de guías	Identificar puntos clave y estructurar guiones de recorrido	Implementar señalética, rutas temáticas y experiencia sensorial	Vincular rutas a programación cultural y tienda turística	
<i>Difusión y circulación simbólica</i>	Campañas gráficas, revista <i>El Pozonero</i> , redes sociales	Diseñar identidad visual y materiales promocionales	Lanzar campañas digitales y gráficas con estética pozonera	Mantener circulación y posicionamiento mediático barrial	
<i>Fortalecimiento de economía simbólica</i>	Tienda turística barrial, oferta gastronómica y productos patrimoniales	Diseñar modelo simbólico-	Habilitar espacio físico e iniciar	Socializar tienda en rutas, eventos y	

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

*Sistematización
y evaluación
metodológica*

	productivo y catálogo de oferta	producción comunitaria	canales turísticos	
Informes técnicos, guías replicables, narrativa de impacto	Estructurar matriz de evaluación e instrumentos de seguimiento	Documentar experiencias, aprendizajes y procesos	Presentar resultados ante redes, aliados y comunidad	

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

8. Cronograma de Implementación – Nodo Expresivo de Imaginarios Comunitarios

<i>Fase del Proyecto</i>	<i>Actividades Clave</i>	<i>Meses 1–3</i>	<i>Meses 4–6</i>	<i>Meses 7–9</i>	<i>Meses 10–12</i>
<i>Planeación y articulación comunitaria</i>	Socialización del proyecto, convocatoria artística, definición de lineamientos metodológicos	Diseñar la ruta conceptual, territorial y simbólica del Nodo	Validar enfoques, convocar colectivos, definir roles comunitarios		
<i>Intervención artística barrial</i>	Murales colectivos, cartografías sensibles	Diseñar guiones visuales e identificar espacios de acción simbólica	Ejecutar murales con participación comunitaria	Finalizar composiciones y activar espacios públicos como museo vivo	
<i>Producción de contenidos narrativos</i>	Cápsulas audiovisuales, poesía territorial, dramatizaciones, publicaciones	Recoger testimonios, activar laboratorios creativos y círculos de relato	Producir y editar contenidos en formatos diversos	Difundir narrativas en medios locales, redes sociales y plataformas culturales	
<i>Creación de recursos pedagógicos</i>	Juegos BRETOS, kits escolares, materiales didácticos y sensoriales	Diseñar herramientas educativas con enfoque crítico, simbólico y local	Validar materiales con docentes y liderazgos escolares	Implementar en instituciones y espacios formativos comunitarios	
<i>Activación turística de memoria viva</i>	Diseño de rutas patrimoniales, señalética simbólica, formación de facilitadores	Identificar hitos territoriales y construir mapas narrativos	Implementar rutas vivas y señalética cromática patrimonial	Socializar recorridos en programación turística y cultural barrial	
<i>Difusión y circulación simbólica</i>	Campañas gráficas, revista El Pozonero, estética pozonera en medios	Diseñar identidad visual, afiches, stickers,	Lanzar revista cultural, cápsulas narrativas y	Consolidar circulación simbólica en redes, eventos	

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

		memes y piezas gráficas	presencia digital del Nodo	y plataformas institucionales	
<i>Economía simbólica y tienda turística</i>	Oferta gastronómica, productos patrimoniales, diseño de experiencia cultural	Definir catálogo simbólico-productivo y espacio físico participativo	Producir materiales y activar tienda con estética pozonera	Vincular tienda a rutas vivas, eventos turísticos y plataformas de comercio justo	
<i>Sistematización y evaluación del componente</i>	Informes técnicos, narrativas metodológicas, matriz de impacto	Estructurar instrumentos de evaluación comunitaria e institucional	Documentar aprendizajes, retos, logros y dispositivos co-creados	Presentar resultados ante redes, aliados y comunidad como legado metodológico	

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

Presupuesto Ajustado – Laboratorio Creativo Pozonero

Nombre simbólico: *Nodo Expresivo de Imaginarios Comunitarios* **Total estimado:** \$30.000.000 COP **Duración:** 10–12 meses **Enfoque:** Arte popular + Narrativa territorial + Educación simbólica + Economía comunitaria

<i>Categoría</i>	Detalles	Valor Ajustado (COP)
<i>Coordinación general</i>	Diseño metodológico, articulación comunitaria y gestión técnica	\$3.000.000
<i>Intervención artística barrial</i>	Pinturas, insumos, mural colectivo, honorarios para artistas locales	\$6.000.000
<i>Registro y producción narrativa</i>	Cápsulas audiovisuales, fotografía comunitaria, edición colaborativa	\$3.500.000
<i>Publicaciones simbólicas</i>	Afiches, stickers poéticos, tiraje básico de historieta local	\$2.000.000
<i>Herramientas pedagógicas</i>	Juegos simbólicos tipo BRETOS, kits escolares, señalética educativa	\$3.000.000
<i>Activación turística</i>	Guiones museográficos, mapas narrativos y formación básica de guías	\$2.500.000
<i>Difusión y circulación</i>	Piezas gráficas, redes comunitarias, cápsulas visuales	\$2.500.000
<i>Economía simbólica</i>	Muestra piloto de productos patrimoniales, diseño, embalaje y mobiliario básico	\$3.000.000
<i>Sistematización</i>	Guía metodológica, informe narrativo, memoria evaluativa comunitaria	\$2.500.000
<i>Logística comunitaria</i>	Alimentación básica en talleres, movilidad y materiales menores	\$1.000.000

Total, final estimado: \$30.000.000 COP

Este valor puede ajustarse según convocatorias, recursos propios, cofinanciación intersectorial o donaciones específicas. Todos los rubros incluyen costos indirectos, coordinación y gestión técnica.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

10. CONCLUSIONES

Nodo Expresivo como plataforma creativa, pedagógica y territorial del Museo Vivo

El *Laboratorio Creativo Pozonero: Nodo Expresivo de Imaginarios Comunitarios* se consolida como una **plataforma estratégica, estética y normativa** del *Modelo Museal Turístico Territorial denominado Cartagena Popular: El Pozón como Museo Vivo**, activado mediante el *Programa Museal Turístico Territorial: Acciones para la activación simbólica, educativa y turística del Museo Vivo en El Pozón*. Este nodo transforma las **memorias vivas del barrio** en experiencias **multisensoriales, educativas y turísticas**, proyectando una narrativa local con alcance nacional e internacional.

Su enfoque **sentipensante** resignifica los espacios urbanos como **lienzos patrimoniales**, y activa los **saberes populares** como dispositivos de **justicia simbólica y desarrollo sostenible**. A lo largo de sus fases, el proyecto ha logrado vincular **arte comunitario, pedagogía crítica, tecnología popular y economía simbólica** en una infraestructura metodológica **robusta, participativa y replicable**.

Las acciones desarrolladas —murales, juegos patrimoniales, publicaciones, cápsulas audiovisuales, rutas turísticas y tienda simbólica— articulan lo **educativo con lo estético**, lo **turístico con lo histórico**, y lo **barrial con lo institucional**, convirtiendo el paisaje urbano en un **museo abierto** y el relato comunitario en una **escuela territorial**.

Desde su diseño hasta su implementación, el Nodo Expresivo manifiesta una **voluntad colectiva de dignificar la estética pozonera**, democratizar el acceso al patrimonio y proyectar una narrativa que **trasciende fronteras**. Su articulación con **políticas públicas, marcos legales y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** garantiza la **sostenibilidad técnica, la legitimidad territorial y la posibilidad de escalamiento intersectorial**.

Más que un proyecto, el Nodo Expresivo es una **declaración viva de resistencia cultural, innovación metodológica y memoria participativa**, que convierte el territorio en **museo vivo, escuela sentipensante y escenario de futuro**.

RIGOBERTO CASTRO PÉREZ

C.C. No. 73.169.372 de Cartagena

Profesional en Historia

Magister en Desarrollo & Cultura.

DIRECTOR EJECUTIVO



EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Legislación y normativa colombiana

- Congreso de la República de Colombia. *Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura*. Diario Oficial No. 43.097.
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 1185 de 2008 – Modificación Ley General de Cultura*. Diario Oficial No. 46.887.
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 1834 de 2017 – Ley Naranja*. Diario Oficial No. 50.292.
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 1341 de 2009 – Ley de TIC*. Diario Oficial No. 47.468.
- Congreso de la República de Colombia. *Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214.

2. Instrumentos internacionales

- UNESCO. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París, 2003.
- UNESCO. *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. París, 2005.
- Naciones Unidas. *Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Nueva York, 2015.

3. Políticas públicas territoriales

- Alcaldía Distrital de Cartagena. *Política Pública Distrital de Cultura*. Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC), 2020.
- Gobernación de Bolívar. *Plan de Desarrollo Departamental*. Bolívar Primero 2020–2023.
- Secretaría de Educación de Cartagena. *Planes Educativos Territoriales – PET*. Documento técnico, 2021.

4. Teoría, pedagogía y patrimonio

- Quintero García, M. (2018). *Pedagogías del territorio y estéticas de la memoria en comunidades afrocaribeñas*. Revista Latinoamericana de Educación Popular, (27), 58–72.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”

- Bourdieu, P. (1987). *La economía de los bienes simbólicos*. Cuadernos del CLAEH, 39.

5. Metodologías comunitarias y co-creación

- Red de Museos Comunitarios de América. (2019). *Guía metodológica para la construcción colectiva de memoria*. Oaxaca, México.
- Fundación Casa Museo Pozón. (2024). *Memoteca Digital Pozonera: Archivo vivo, identidad y resistencia territorial*. Documento interno.
- IPCC – Cartagena. (2023). *Guía de museografía barrial y activación patrimonial desde el arte comunitario*. Proyecto Cultura Viva.

EL POZÓN, trv 57 81-12 con Mz 50 L02

Celular: 311-6469975

Correo electrónico: fundacioncasamuseopozon@gmail.com

<https://casa-museo-pozon.vercel.app>

“Revitalizando y Preservando los Entornos Bioculturales, Arqueológicos, Creativos y de Saberes Ancestrales para el Desarrollo Sostenible del Territorio Pozonero hacia una cultura de paz”